

Las Organizaciones Regionales avanzan hacia los TAC y cuotas

La investigación, la estabilización de la flota y la lucha contra la pesca ilegal central los trabajos de CTOI y WCPFC

La participación de científicos de los organismos españoles de investigación (IEO y CSIC) está resultando fundamental para la regulación y la gestión de las pesquerías de grandes migradores en los océanos Índico y Pacífico.

Las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera de estas grandes áreas, Comisión del Atún del Océano Índico (CTOI) y Comisión para la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias en el Pacífico Central y Occidental (CPPCO/WCPFC), avanzan hacia un sistema de regulación basado en el establecimiento de TAC y el reparto de cuotas y esfuerzo pesquero.

En ambos casos, las capturas de pez espada de los últimos años serán tomadas como referencia para fijar los TAC y crear los criterios de reparto. En el caso del Pacífico, las partes contratantes deberán elegir un límite de capturas elegido entre los volúmenes capturados entre los años 2000 y 2006. En el caso del Índico, en la actualidad se regula la capacidad pesquera de los barcos de más de 24 metros, expresada en GTs y, para el caso del pez espada, será en los años 2010 y 2011 la misma que la que hubo en el año 2007.

Mercados

Tanto las limitaciones de capturas como los planes de desarrollo de la flota implican una

Se establecerán límites de capturas en función de los últimos años

Las principales preocupaciones del sector se concentran en los mercados

estabilización de estos caladeros en niveles muy parecidos a los de los últimos años, con lo que el sector puede cada vez planificar mejor su actividad y hacer previsiones para el futuro, en cuanto a producción. Además, existe una coordina-

Diego Rodríguez Rodríguez

Presidente de la Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca de Palangre y otras Artes de Pontevedra (ARPOAN)



El pescado cuesta y vale más de lo que nos pagan por él

El 2009 fue un año de crisis para todos, pero nosotros ya lo comenzamos con una gran preocupación por los precios especialmente bajos que estaba obteniendo el pescado en la lonja.

A partir de ahí todo se agravó. Los precios de todos los productos bajaron como consecuencia de la caída de la demanda y, en el caso de la pesca, lo que pasó fue que la primera venta no pudo levantar cabeza.

Pero el nuestro no es sólo un problema coyuntural que vaya a durar lo que tarde en llegar la recuperación económica. Nosotros necesitamos de un cambio más profundo que lleve a los compradores a pagar por el pescado, no sólo lo que cuesta, sino lo que realmente vale. En la actualidad, ni una cosa ni la otra. Los ingresos de los pescadores han caído, lo que implica que el pescado cuesta hoy menos que antes. Y, los precios finales que paga el consumidor en los mercados o en las grandes superficies nos muestran lo que realmente vale el pescado (que es aquello que el consumidor está dispuesto a pagar por él). Esta realidad innegable nos dice que la pesca

puede ser un buen negocio. Puede volver a ser rentable, ya que el consumidor está dispuesto a pagar mucho más que lo que a nosotros nos cuesta obtener el pescado. Pero, paradójicamente, la actual situación del mercado hace que muchas veces no nos paguen lo suficiente ni para cubrir gastos.

Las experiencias que hemos tenido con el gallo y con el rape, especies en las que nos hemos autolimitado los tamaños y las descargas, nos indican que en realidad tenemos más poder del que realmente creemos que tenemos. Nosotros somos los que suministramos el recurso y, en la mayoría de las ocasiones, los que le conferimos el valor añadido de la frescura, el procesamiento o las buenas prácticas. Si el valor es nuestro, debemos conseguir que el precio también lo sea y para ello, la experiencia nos demuestra que debemos trabajar juntos. Según nos adelanta el Libro Verde para la reforma de la Política Común Pesquera, vamos a disponer de más herramientas y ayudas para lograrlo, por lo que no debemos desaprovechar la oportunidad de ocuparnos un poco más del mercado. ⚓

pesquerías 2010



ción mundial de la gestión a través de las reuniones conjuntas de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera de Túnidos.

En este contexto de estabilización, las principales preocupaciones para la importante flota de palangre de superficie española instalada en los océanos Índico y Pacífico se encuentra en el mercado y en los problemas originados por las diferentes condiciones en los que operan productores que se hacen competencia.

Los efectos de la Pesca Ilegal No Declarada y No Regulada (INDNR) siguen afectando, aunque menos que en años anteriores, a la venta de pez espada. Es previsible que la situación incluso mejore con la aplicación de las nuevas normas de la FAO sobre desembarques e importaciones.

Además, el pez espada congelado ha sido recientemente incluida en el Observatorio de Precios de los Alimentos del Ministerio de Medio Ambiente. Esta inclusión permitirá

conocer de una forma más rigurosa las razones por las que se producen las variaciones de precio entre la primera venta y el consumidor final.

Acuerdo con Chile

Por otra parte, y después de varios años de problemas de entendimiento entre la UE y Chile, que llevó a este último país a cerrar sus puertos a la flota comunitaria, ambas partes han firmado un memorandum de entendimiento, del que ANAPA pide aclaraciones. Los barcos comunitarios podrán descargar pez espada en Punta Arenas, Arica y Antofagasta. Los desembarques deben ser avisados con al menos 72 horas de antelación a las autoridades chilenas, que contarán con una lista de barcos autorizados. A partir del momento en el que los barcos entren en la Zona Económica Exclusiva de Chile deberán estar controlados por satélite a través del Centro de Monitoreo y Control de la Dirección General de la Marina Mercante de aquel país.





GESTENAVAL S.L.

Ingeniería y Consultoría Naval

- Proyecto, estudios y dirección de obra para todo tipo de buques y embarcaciones de pesca, acuicultura, trabajos marítimos, remolque y patrullaje.
- Peritaje de averías.
- Brokerage.
- Informes judiciales, valoraciones y tasaciones.
- Trabajos e inspecciones para mercado CE y legalización de embarcaciones de recreo.

www.gestenaival.com
info@gestenaival.com
Mendez Nuñez, 35 - 1º
36600 Vilagarcía de Arousa
Tel: 986508436 Fax: 986507432

